

SESION ORDINARIA DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MILENIUMYACHAY S.A.

El día sábado 15 de Marzo del 2016, a las 13h30, en la sede Social, el señor Eduardo Velazco Presidente de la Compañía, instala la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la sesión,
- 2.- Verificación de la asistencia de los socios.
- 3.- Informe económico del señor Henry Cárdenas.
- 4.-Informe del señor Gerente.
- 5.- Clausura.

2.- Verificación de la asistencia de los socios

Se toma lista de los socios, y se constata un cuórum del 100% en la sala. Permitiendo dar el inicio a la reunión.

3.- Informe económico del Presidente saliente:

El señor Cesar Andrade, da lectura al informe económico, e indica en el correspondiente informe general, del movimiento económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2015, donde se establece que la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MILENIUMYACHAY S.A.** No ha tenido movimientos económicos durante el año fiscal 2015, tampoco ninguna deuda pendiente en la actualidad, razones que son informadas a todos los socios.

4.- Informe del señor gerente

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada IMBANORTE S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos en valores cero debido a que la compañía no ha tenido ningún ingreso y egreso económico durante este periodo fiscal.

Se ha cumplido todas las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y los otros impuestos y obligaciones de ley.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

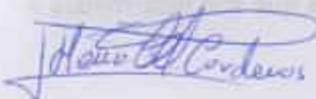
5.- CLAUSURA.-

Habiéndose tratado todo en orden del día. El señor presidente da por terminado la reunión a las 15h40, y con la aceptación de todos los socios.



Sr. Eduardo Velazco

PRESIDENTE



Oscar Henry Cárdenas

GERENTE